



Unión Europea

Fondo Europeo Agrícola
de Desarrollo Rural

Europa invierte en las zonas rurales



Castilla-La Mancha



MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN

Formación Agraria. Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha 2025. Cofinanciado por el Fondo Europeo FEADER.

BIENESTAR ANIMAL EN EL TRANSPORTE DE ANIMALES VIVOS (*)

Gratuito y presencial.

FECHAS: 9, 10, 11 y 12 de Junio de 2025

ORGANIZA: Centro Regional de Selección y Reproducción Animal (CERSYRA-IRIAF).

LUGAR DE REALIZACIÓN: Avda. del Vino 10. Valdepeñas (C. Real).

PROGRAMA: 20 horas. De 15:00h a 20:00h.

Concepto de bienestar animal y necesidad de formación. Conocimientos de anatomía y fisiología. Condicionantes sobre el bienestar animal. Fisiología del estrés y del dolor: Métodos de control y reducción. Conocimientos de etología. Condicionantes del comportamiento. Relación con el hombre. El bienestar animal como factor económico. Efectos de la falta de bienestar y sus repercusiones en la rentabilidad de la explotación y en la productividad y calidad de los productos obtenidos. Repercusiones del bienestar en la salud animal. Planes de alerta sanitaria y de contingencia. Sacrificio de emergencia. Actuaciones en caso de accidente y emergencia. Manejo, higiene, prevención sanitaria y sanidad animal como factores de bienestar animal. Repercusiones del manejo y condiciones ambientales. Salud y seguridad en el trabajo. Requisitos para el personal que trabaja con animales. Carga y descarga de animales. Preparación para el transporte. Repercusiones de la carga, descarga y conducción sobre el bienestar animal y calidad de la carne. Protección de los animales durante el transporte: preparación, carga y descarga, manejo durante el mismo. Seguridad Vial. Aspectos específicos de la legislación sobre protección de los animales durante su transporte en la Unión Europea. Normativa de aplicación. Características de los medios de transporte. Diseño de vehículos. Densidad de carga. Condiciones generales del transporte de animales: Limpieza y prohibiciones. Cuidados, alimentación y suministro de agua. Atención de los animales en las paradas. Obligaciones y responsabilidades del transportista y responsable de los animales durante el transporte. Aptitud para el transporte. Condiciones especiales para viajes de larga duración. Planes de viaje. Hoja de ruta. Intervalos de viaje y descanso. Sistemas de geolocalización. Documentos necesarios para desplazar los animales. Autorización y registro de transportistas, medios de transporte y contenedores. SIRENTRA: Trámites. Movimientos animales. Aspectos técnicos y administrativos de la limpieza y desinfección de los medios de transporte y contenedores. Legislación sobre bienestar animal. Infracciones y sanciones. Ley 8/2003 de sanidad animal. Importancia del transporte en la transmisión de enfermedades. Identificación animal. Registro de explotaciones ganaderas. Requisitos de bienestar animal en explotaciones ganaderas. Examen



INSCRIPCIONES:

La Solicitud la puede encontrar en:

En GOOGLE: CERSYRA FORMACIÓN

<https://pagina.jccm.es/agricul/cersyra/formacion.htm>

Enviar la solicitud a: **cersyra@jccm.es**. Información en el mismo correo.

Es importante que email y el teléfono se entiendan bien.

(*) Los destinatarios del Curso/Taller serán las personas que desarrollen sus actividades o presten sus servicios en los sectores agrícola, alimentario y silvícola, los gestores de tierras y otros agentes económicos que constituyan PYME, y cuyo ámbito de actuación sea el medio agroalimentario y silvícola, así como todas aquellas personas cuyo trabajo se realice o potencialmente pueda realizarse en dicho ámbito”.